
	DOCUMENTO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : DOC_CAL_07
		Edición : 03
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 1 de 7
		Vigencia : 2023- 2024

PROGRAMA DE CALIDAD 2023

<p>Elaborado por:</p>   <p>Cristóbal Madariaga Solari. Encargado de Calidad</p> <p>Fecha: Marzo 2023</p>	<p>Aprobado por:</p>   <p>Juan Francisco Madariaga Muñoz Director CESFAM Valle de los Libertadores</p> <p>Fecha: MARZO 2023</p>
--	---

	Documento CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : DOC_CAL_07
		Edición : 03
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 2 de 7
		Vigencia : 2023- 2024
PROGRAMA DE CALIDAD 2023		

1. Objetivos.

Contar con un programa orientado a la incorporación del modelo de gestión de calidad en el establecimiento y el cumplimiento de los estándares solicitados por el Ministerio de Salud.

Contar con un instrumento de valoración cuantitativo para la valoración del cumplimiento de metas.

2. Alcance.

El cumplimiento del Programa de Calidad es una tarea de todos los funcionarios del establecimiento, por lo que es necesario el trabajo conjunto y en equipo para su cumplimiento.

3. Asignación de responsabilidades.

Dirección: Diseñar junto al encargado de calidad el Programa de Calidad 2023, asignando los verificadores correspondientes, además, debe solicitar el informe anual de cumplimiento del Programa.

Encargado de Calidad: Monitorear y designar tareas para el cumplimiento del Programa de Calidad 2022. Establecer junto con Dirección los verificadores para su cumplimiento y realizar el informe anual del cumplimiento del programa.

Jefaturas: Implementación y Desarrollo del Programa de Calidad 2023 en todo el Establecimiento.

4. Desarrollo.

Programa de Calidad y Seguridad del Paciente 2023

El programa de Calidad 2023 perteneciente al CESFAM Valle de los Libertadores contempla las acciones que debe supervisar la Oficina de Calidad y metas propuestas para el año 2023 en vista a cumplir con el proceso de acreditación otorgado por la Superintendencia de Salud. Para esto, se busca desarrollar un modelo de Gestión de Calidad que permita otorgar prestaciones seguras y de calidad a los usuarios de nuestra comuna y sus familias.

El programa de Calidad tendrá una vigencia de un año calendario (Enero a Diciembre). Se trabajará en metas relacionadas con la Gestión documental, Implementación, RR.HH y Mejora Continua, con el fin de abordar de manera integral el cambio hacia una cultura de Calidad institucional.



Documento
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : DOC_CAL_07
Edición : 03
Fecha : MARZO 2023
Página : 3 de 7
Vigencia : 2023- 2024

PROGRAMA DE CALIDAD 2023

Metas de calidad año 2023:

- Implementar un sistema de gestión documental que permita el acceso seguro a los documentos institucionales y su conservación.
- Instaurar un sistema de Gestión de Calidad institucional que cumpla con el proceso de acreditación en salud, además de las normas y estándares nacionales.
- Crear un proceso de mejora continua de procesos relevantes para la institución y su población usuaria.

Implementar un sistema de gestión documental que permita el acceso seguro a los documentos institucionales y su conservación.

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Determinar un sistema de almacenamiento institucional de documentos que permita la conservación y el acceso oportuno a estos.	Existencia de un sistema de almacenamiento institucional de documentos, definido y aprobado por dirección.	Si/no	1	Memorándum de Dirección que define sistema institucional de almacenamiento.	1 vez JUNIO 2023	Comité de Calidad / TIC
Realizar un catastro de los documentos vigentes al año 2023.	Existe base de datos con documentos catastrados.	Si/No	1	Planilla Excel de documentos institucionales.	1 vez NOVIEMBRE 2023	Encargado de Calidad
Actualizar Protocolo Institucional de Gestión Documental	Se actualiza protocolo de gestión documental acorde a nuevo sistema de almacenamiento institucional de documentos.	S/no	1	Registro de Modificaciones Protocolo de gestión Documental	1 vez MAYO 2023	Encargado de Calidad
Difusión de sistema y Protocolo de gestión Documental Institucional.	Existe medio de difusión masivo (correo o acta de reunión) del sistema de gestión documental institucional.	Si/no	1	Correo o acta de reunión.	1 vez MAYO 2023	Dirección / Encargado de Calidad



Documento
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : DOC_CAL_07
Edición : 03
Fecha : MARZO 2023
Página : 4 de 7
Vigencia : 2023- 2024

PROGRAMA DE CALIDAD 2023

Instaurar un sistema de Gestión de Calidad institucional que cumpla con el proceso de acreditación en salud, además de las normas y estándares nacionales.

Obtener demostración Sanitaria.

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Obtener Demostración Sanitaria de CESFAM.	Decreto de Demostración.	Si/no	1	Decreto Demostración, Seremi.	Junio 2023	Encargado de Calidad

Implementar el 100% de las características obligatorias que aplican a nuestro establecimiento.

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Realizar diagnóstico de características Obligatorias del Estándar de Acreditación.	% de características obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación	Si/no	1	Informe de cumplimiento o de Características Obligatorias	1 vez MAYO 2023	Encargado de calidad
Establecer un plan de trabajo para la eliminación de brechas en el cumplimiento de las características Obligatorias de Estándar de Acreditación	Pauta de trabajo con brechas para el cumplimiento de las características Obligatorias de Estándar de Acreditación	Si/no	1	Carta Gantt	MAYO 2023	Encargado de Calidad



Documento
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : DOC_CAL_07

Edición : 03

Fecha : MARZO 2023

Página : 5 de 7


Vigencia : 2023- 2024

PROGRAMA DE CALIDAD 2023

Cumplimiento de características Obligatorias, sin considerar retrospectividad.	% de características obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación.	% de características obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación /% Total de características obligatorias que aplican al establecimiento	Corte Junio: 50% Junio Corte Diciembre: 100%	Pauta de auto evaluación.	Evaluación, Semestral.	Encargado de Calidad
--	--	---	---	---------------------------	------------------------	----------------------

Implementar el 50% de las características no obligatorias que aplican a nuestro establecimiento.

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Realizar diagnóstico de No Obligatorias del Estándar de Acreditación.	% de características no obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación	Si/no	1	Informe de cumplimiento de Características no Obligatorias	1 vez MAYO 2023	Encargado de calidad
Realizar diagnóstico de características No Obligatorias del Estándar de Acreditación.	% de características No obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación	% de características obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación /% Total de características obligatorias que aplican al establecimiento	Corte Junio: 25% Junio Corte Diciembre: 50%	Pauta de auto evaluación	Semestral	Encargado de calidad

	Documento CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : DOC_CAL_07
		Edición : 03
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 6 de 7
		Vigencia : 2023- 2024
PROGRAMA DE CALIDAD 2023		

Crear un proceso de mejora continua de procesos relevantes para la institución y su población usuaria.

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Realizar simulacros en temáticas relevantes para la seguridad de los usuario	Informe de simulacro realizado en temáticas relevantes de seguridad de los usuario	Si /no	1	Informe de simulacro realizado	Segundo semestre 2023	Prevencionista de riesgo Comité de calidad

Metodología de evaluación del Programa.

El programa de Calidad será evaluado en el mes de enero de 2024, donde será responsabilidad del encargado de calidad junto con el comité realizar un informe de cumplimiento dirigido a Dirección con los verificables de cada meta.

5. Registro de Información.

Explicitado en cada una de las actividades y verificable en el programa de Calidad 2023.

6. Indicadores.

Se medirá un total de 11 indicadores, los cuales se encuentran descritos en el desarrollo del programa.

7. Normas y Referencias.


N/A.

8. Anexos.

N/A

9. Distribución.

- Dirección
- Archivo
- Funcionarios CESFAM Valle De Los Libertadores

	Documento CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : DOC_CAL_07
		Edición : 03
		Fecha : MARZO 2023
		Página : 7 de 7
		Vigencia : 2023- 2024
PROGRAMA DE CALIDAD 2023		

10. Revisión.

Registro de Modificaciones

Revisión	Registro de Modificaciones	Memorando que dispone (si corresponde)	
		Nº	Fecha
01	Creación Protocolo		08/2022
02	Protocolo 2022		03/2022
03	Protocolo 2023		03/2023